

HECHO ESENCIAL
CHUBB SEGUROS DE VIDA CHILE S.A.
(SOCIEDAD ANÓNIMA ESPECIAL)

Santiago, 30 de septiembre de 2020

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Santiago
PRESENTE

REF.: Chubb Seguros de Vida Chile S.A. informa celebración de Junta Extraordinaria de Accionistas

De nuestra consideración,

De conformidad a lo señalado en el artículo 63 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, informamos a esta Comisión que el Directorio de Chubb Seguros de Vida Chile S.A. (en adelante la "Sociedad"), en sesión celebrada el día 29 de septiembre del presente, ha acordado convocar a una Junta Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse con fecha 15 de Octubre de 2020, a las 10:10 horas en las oficinas sociales, ubicadas en Miraflores 222, piso 17, comuna de Santiago, con el objeto de conocer y pronunciarse sobre las siguientes materias:

1. Disminuir el capital social, mediante la absorción de pérdidas de ejercicios anteriores por la cantidad de \$ 8.857.126.935, manteniendo inalterado el número de acciones;
2. De aprobarse la disminución antes referida, modificar los artículos permanentes de los estatutos relativos al capital y a las acciones de la Sociedad, y modificar, reemplazar y/o agregar los artículos transitorios de los estatutos de la Sociedad que sea necesario conforme a los acuerdos que adopte la Junta; y,
3. Adoptar todos los acuerdos que fueren necesarios para cumplir y llevar a efecto debidamente la reforma estatutaria indicada en los números anteriores.

Se hace presente que la totalidad de los accionistas de la sociedad comprometieron su asistencia a la Junta.

Sin otro particular, le saluda atentamente

DocuSigned by:

47E2CF592982426...

Karina Araya
Gerente Legal & Cumplimiento
Chubb Seguros de Vida Chile S.A.